

Gabriel Rosselló Calafell, *Relaciones exteriores y praxis diplomática cartaginesa. El período de las Guerras Púnicas* (=Liber Res Publica 8), Sevilla-Zaragoza, Editorial Universidad de Sevilla-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022, 240 pp. [ISBN: 978-84-472-2438-8]

Es muy probable que, si convidáramos a una multitud y les solicitásemos la enumeración de una retahíla de ejemplos sobre prácticas o representaciones en torno a la diplomacia o las relaciones exteriores enmarcadas en el mundo antiguo, apenas un exiguo número de participantes optaría por mentar aquellas encarriladas por la urbe norteafricana conocida como Cartago. La nula conservación de fuentes propias cartaginesas –o filocartaginesas–, sumada a una construcción discursiva peyorativa emanada de los testimonios grecolatinos han llevado a un desconocimiento casi total del entramado diplomático púnico –de hecho, una célere pesquisa en cualquiera de los habituales repositorios y catálogos de publicaciones científicas muestra de manera expresiva y manifiesta esta silente condición, en la que los trabajos sobre la esfera diplomática cartaginesa brillan por su ausencia–. Así las cosas, puede el lector hacerse una idea siquiera somera de lo especialmente bienvenida que es la obra que hoy nos aprestamos a reseñar. *Relaciones exteriores y praxis diplomática cartaginesa. El período de las guerras púnicas* nos traslada a estos aspectos tradicionalmente ignotos y permite cobrar conciencia del profundo estado de inopia heurística en el que el historiador de la Antigüedad promedio se halla. La obra constituye una adaptación de la tesis doctoral de Gabriel Rosselló Calafell (profesor en la Universitat de les Illes Balears), defendida con éxito en 2020. La monografía, coeditada por la Editorial Universidad de Sevilla y las Prensas de la Universidad de Zaragoza, supone la octava contribución al incipiente –y cada vez, más abultado–, catálogo de la colección dedicada a la República romana *Liber Res Publica*, cuya iniciativa hemos de agradecer a la Red de Excelencia homónima.

La monografía consta de varias partes, comenzando por una introducción, seguida de cuatro capítulos en los que el autor desarrolla su argumentario, así como de unas conclusiones. La obra cierra con un útil compendio bibliográfico, sumado a un índice de las tablas empleadas y al siempre necesario índice alfabético.

La introducción nos sumerge en la problemática a tratar, señalando aspectos como los materiales con los que se ha trabajado –eminentemente fuentes literarias, si bien tienen cabida otros recursos, como la arqueología o la epigrafía– o los paradigmas interpretativos que han hecho fortuna en el estudio de las Relaciones Internacionales (IR) aplicadas al mundo antiguo, destacando las vertientes realista y constructivista. El autor, por otra parte, establece el propósito bicéfalo que mueve su empresa: investigar los aspectos históricos de la diplomacia cartaginesa y en segundo lugar, desentrañar los elementos discursivos y la construcción narratológica detrás de la *praxis* diplomática púnica.

El primer capítulo, titulado “Cartago y las relaciones exteriores en el Mediterráneo (264-146 a.C.)”, comienza abordando las relaciones de Cartago con Roma desde sus estadios más tempranos, revisitando episodios como los celeberrimos tratados entre ambas potencias, así como los principales hitos de las tres grandes contiendas que marcaron sus relaciones bilaterales: las guerras púnicas. Destaca, asimismo, la plasmación de la *praxis* diplomática de Cartago con otros estados y pueblos del Mediterráneo, como pueden ser, en su entorno más inmediato, númidas o mauritanos, o una miríada de entidades provenientes del mundo del Mediterráneo oriental, como, por citar algunos, los griegos continentales, macedonios, persas, lágidas, u otros núcleos fenicios como Tiro.

En el segundo capítulo, “Instituciones y estrategias para la comunicación diplomática”, el autor plasma una reflexión en torno a la imbricación de algunas instituciones políticas de la ciudad púnica con la *praxis* diplomática. Así pues, discute el papel del Adirim, la Asamblea o los sufetes, u otros aspectos como los espacios de recepción de legaciones extranjeras en suelo púnico, otorgando un gran peso en materia de política exterior a la primera institución citada. Se dedica atención, por otro lado, a lo que el autor llama la Comisión de los Treinta; un consejo restringido de muy alta categoría del Adirim rubricado por varias fuentes, posiblemente empleado en ocasiones de excepcional urgencia diplomática. Posteriormente, se repasa la política matrimonial, entendida como una estrategia de vinculación política orientada a la obtención de pingües beneficios, merced a su marcado componente estratégico. De este modo, se consignan algunos enlaces ciertamente representativos, como pueden ser las nupcias entre cónyuges púnicos con africanos e iberos –rutila también la diferencia de aproximación que emprende Cartago con ambas realidades. Por lo general, en el mundo africano son las princesas cartaginesas las que desposan líderes africanos mientras que, en la Península Ibérica, suelen ser las princesas locales las que contraen matrimonio con los prohombres del estado púnico–, destacando la profusión con la que la familia de los Bárcidas se sumó a esta estrategia. Finalmente, el capítulo cierra con unas páginas dedicadas al rol de rehenes y prisioneros –sin entrar en demasía, deliberadamente, en cuestiones en torno a la distinción entre estas figuras–, en el juego diplomático, como prenda, moneda de cambio (o más bien, intercambio) y eje importante en no pocos acuerdos diplomáticos en un sentido bidireccional.

El tercer capítulo, llamado “Los espacios de la diplomacia”, se adentra en la materialidad de la diplomacia desde una óptica espacial, provista, sin embargo, de un acusado cariz de representatividad simbólica. En este sentido, los *conloquia* llevados a término, entendidos como encuentros de comunicación entre líderes, se pusieron en práctica en una variedad de lugares escogidos. El primero de los analizados, el campamento, sirve como vehículo de comunicación, en tanto que lugar de recepción de dignatarios y de exhibición. Por último, se debate la importancia de la curia cartaginesa y el templo de Esculapio en Cartago como espacios de interlocución política, habida cuenta de las menciones en las fuentes. A pesar de ello, resulta complicado atribuir connotaciones diplomáticas a ambos espacios –habida cuenta de la falta de conocimiento arqueológico, entre otros motivos–, si bien el autor aduce que los testimonios disponibles dificultan la adscripción del templo como lugar de recepción de delegaciones, más allá de posibles usos puntuales, siendo la cuestión de la recepción de embajadas en la ciudad púnica un interrogante irresuelto.

El grueso del volumen –al menos, cuantitativamente hablando–, se encuentra en el último capítulo numerado, denominado “Puesta en escena” y dividido en dos partes: “La *praxis* diplomática cartaginesa: las *legationes*” y “La imagen romana de la diplomacia cartaginesa”. Primeramente, se emprende un análisis sistemático de las delegaciones cartaginesas, analizando aspectos como su origen y composición –abordando cuestiones como el número de miembros, personalidades destacadas o la extracción socioeconómica o política de los integrantes–, así como la comitiva que acompañaría a las *legationes*. A pesar de la habitual parquedad documental, se puede inferir a partir de los vestigios literarios la presencia de una serie de figuras, a saber: escolta, intérpretes o esclavos, entre otros. Un elemento fundamental de toda embajada lo constituye el simbolismo, usualmente mediado por patrones normativos comunes, que en el caso cartaginés incluyen elementos discursivos como los objetos portados por los enviados, como caduceos o varas de olivo, así como de actitudes como la extensión de sus manos. Uno de esos elementos altamente simbólicos –el cual, en nuestra opinión, se rige por un código consuetudinario mediterráneo plenamente operativo para la época tratada en este estudio– que goza de entidad propia es el del regalo diplomático. Para el horizonte cronológico y espacial tratado, el presente pudo servir para vertebrar las relaciones exteriores, como mecanismo para fortalecer vínculos, conseguir alianzas –o servir como soborno, en algunos casos– o actuar como resorte epifánico de la subordinación. El último apartado de la primera parte del capítulo se centra en la figura del embajador cartaginés, reflexionando acerca de sus posibles privilegios y obligaciones. Destaca el debate alrededor de la hipotética atribución plenipotenciaria del legado púnico, o la inviolabilidad e inmunidad de este. El segmento subsecuente del capítulo torna la mirada hacia el trasunto ideológico de la diplomacia cartaginesa desde la visión romana. Se advierte de manera manifiesta la dicotomía entre la imagen de impecabilidad del embajador romano, en contraposición al cartaginés, que se sirve de argucias torticeras –recordemos el contraste entre los conceptos de *bona fides* que caracteriza al romano y la *Punica fides*, propia del cartaginés–. La misma ambivalencia se deja sentir en el trato dispensado a embajadores extranjeros, en función de si es Roma la que los acoge en su seno, o su rival hegemónica. A pesar de ello, se encuentran interesantísimas figuras que escapan a esta descripción negativa del púnico y que, incluso, reciben un trato benigno por parte de las fuentes–sin duda, por causas justificadas desde el punto de vista romano, como, por ejemplo, abanderar una oposición férrea al bárcida y que sirven como fútil contrapunto moral de la *perfidia* del púnico–, como pueden ser Hanón el Grande, Asdrúbal Erifo o Banón Tigilias, adalides de la búsqueda de una paz con Roma que no llegará y únicos escollos del sendero inexorable que conduce a la necesaria destrucción de la ciudad norteafricana. Las líneas finales del capítulo ahondan en la construcción discursiva sobre el embajador púnico, habitualmente en actitud suplicante y ensalzadora de la ciudad rival, a mayor gloria de una Roma que ostenta ahora su lugar como dueña y señora del Mediterráneo.

La monografía, finalmente, culmina con unas conclusiones en las que se sintetizan todos los aspectos tratados, así como las principales aportaciones a las que ha llegado la obra. A estas valoraciones finales le sigue una bibliografía, un índice alfabético y un índice de tablas.

No vemos inconveniente en afirmar que, seguramente, esta sea una de las investigaciones más originales y pioneras de los últimos tiempos encuadradas en

el horizonte cartaginés, amén de la ausencia de trabajos previos de referencia. A pesar de que existen abundantes investigaciones que orbitan alrededor del mundo púnico, sin duda, la diplomacia no ha sido el campo más agraciado –lo cual podría hacerse extensible a otras muchas culturas del mundo antiguo–. En lo referido a aspectos formales y de soporte, estamos ante una cuidada edición que se maneja de una manera cómoda y que puede hacer las delicias del especialista y del interesado en el tema –desde aquí, alabamos, además, la decisión de publicar a un precio bastante competitivo y asequible, que, sin duda, lejos de ser baladí, auguramos, en el sentido más latino, facilitará la necesaria difusión de la obra–. A este respecto, se ha acometido una gran labor de síntesis con respecto a la tesis doctoral original y se han puesto de relieve aquellos aspectos fundamentales para la comprensión de la diplomacia cartaginesa. Se suma a ello un uso riguroso pero comedido y racional del aparato crítico, que no hace sino enriquecer la lectura por medio de notas al pie en su mayoría ágiles, sin enturbiarla en ningún momento ni apabullar al lector más bisoño en estas cuestiones. Quizá la parte que ha salido más perjudicada de la adaptación sea aquella concerniente al marco teórico, especialmente relacionada con el debate historiográfico en torno a las relaciones interestatales en la Antigüedad que, si bien tiene su plasmación en la obra, se ha reducido drásticamente –a pesar de ello, lo estimamos suficiente y seguramente esta decisión facilite la lectura por parte de un público más generalista, cuyos intereses no tienen por qué radicar en estas cuestiones teóricas y metodológicas más específicas–. Acaso, habría sido deseable reparar en algunas cuestiones a todas luces menores que, quizá, convendría tomar en consideración para futuras reimpresiones y que recogemos de forma sucinta a continuación. Algunos aspectos por pulir incluyen el seguimiento de una misma convención ortográfica a lo largo del volumen –por ejemplo: periodo/período, o la u/v para los términos latinos–, o una revisión en la numeración de las tablas –advertimos una errata manifiesta en la página 138, donde el cuerpo de texto nos remite a unas tablas que no se corresponden ni con el texto ni con las entradas en la relación de tablas del final–. Es digno de mención el estilo de escritura empleado en la monografía, realmente robusto y rico en matices, así como la inclusión de un útil índice alfabético final. Lejos de constituir una mera frivolidad, corriente en este tipo de obras, se agradece y es una herramienta que facilitará notoriamente el manejo de la obra por parte de un lector acaso menos acostumbrado a la repetitiva antroponimia púnica, que fácilmente puede conducir a equívocos –contamos en el mentado anexo, por ejemplo, siete personajes llamados Amílcar, siete Aníbal, seis Asdrúbal, nueve Hanón, cuatro Himilcón, o siete Magón–. Sorprende la decisión, empero, de prescindir de un índice final de fuentes grecolatinas, donde se recoja de forma sistematizada una relación de autores, obras y pasajes a disposición del lector interesado.

En resumidas cuentas, estamos ante un trabajo que conjuga de forma armónica el binomio virtuoso del que debería gozar toda investigación que se precie: una premisa audaz y un análisis riguroso que lleva a respuestas plausibles. Por el camino, la obra atisba ciertas cuestiones que, además, pueden tener mucha proyección de futuro y que se escapan a los propósitos de la monografía –destacando, bajo nuestro punto de vista, interrogantes como la *praxis* de la llamada por algunos «paradiplomacia», desarrollada por agentes no necesariamente estatales y/o soberanos, muchas veces en contexto castrense-. En conclusión, *Relaciones exteriores y praxis diplomática cartaginesa. El*

período de las guerras púnicas está llamado a erguirse como revulsivo para ulteriores propuestas, que superen la visión maniquea y profundamente teleológica que se ha asumido por parte de los historiadores en los últimos siglos.

Jorge Barbero Barroso
Universidad Autónoma de Madrid
jorge.barbero@uam.es